



**“LA ANLA baja en carbono”, un modelo de desempeño del sector público que aporta a un desarrollo bajo en carbono**

En el contexto de la séptima versión de la FERIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE -FIMA-, y en el marco de su estrategia por la sostenibilidad planteada para el año 2030, hicimos el lanzamiento de “ANLA baja en carbono”, una apuesta que busca emprender acciones orientadas a la reducción de los impactos por el cambio climático.

En nuestro ejercicio de planeación y apuesta por el cambio climático empezamos a **implementar acciones de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en nuestras actividades misionales y administrativas.** Esta iniciativa, surge del reconocimiento de que el cambio climático es un tema central para fortalecer el modelo de desempeño de la entidad, en el cual es posible reducir costos, así como aprovechar las oportunidades frente al cambio climático.

En esa línea, la ANLA ha planteado la fijación de un precio interno del carbono, trazado voluntariamente, con el fin de internalizar el costo económico de sus emisiones de gases de efecto invernadero e integrarlo como parte de su planeación estratégica de corto, mediano y largo plazo.

- A la fecha, hemos desarrollado, en el marco de la pandemia, algunas estrategias de reducción de emisiones como:
- Uso de medios tecnológicos como drones, imágenes satelitales, entre otros para las visitas de campo.
  - Optimización de trayectos aéreos y terrestres de los colaboradores.
  - Optimización del uso de los equipos en las instalaciones de ANLA.
  - Reducción de la necesidad de uso de instalaciones físicas.
  - Renovación de flota vehicular de la entidad - orientada al fomento de vehículos eléctricos.
  - Uso de rutas compartidas para los colaboradores.
  - Capacitación en conducción eficiente.
  - Potencialización de la estrategia territorial.

Esta iniciativa nos permitirá mitigar los riesgos económicos, sociales y ambientales de cambio climático, así como marcar la diferencia con proyectos de reducción de las emisiones desde un enfoque personal y con ello impulsar estrategias innovadoras en el sector público.

Esta iniciativa requerirá de acciones rápidas, de innovación, tecnología y compromiso, que no es solo responsabilidad del estado, sino una construcción colectiva para alcanzar esta meta desde nuestro propio actuar, no solo como funcionarios sino como ciudadanos.

Finalmente, queremos que este modelo incida en la formulación de una **nueva Política Ambiental dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**, que pueda ser medida en el índice de Desempeño Institucional. De igual forma, se dispone a lograr una implementación masiva a la luz del recién radicado proyecto de **ley de Acción Climática**, que de ser implementando haría posible establecer un mercado de carbono entre entidades del estado.

# ANLA *al día* REGIONAL



## Apuestas por la Biodiversidad

**A la fecha hemos impulsado recursos por más de \$316.599 millones de pesos por inversión forzosa de no menos del 1%, en la región de Orinoquía - Amazonas.**



Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalonar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad, como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones en estos tiempos de pandemia. Estos recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas.

DEPARTAMENTOS	VALORES ACEPTADOS EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS
ABRUCÁ	\$ 11.475.167.789
BOYACÁ	\$ 6.026.899.480
CAQUETÁ	\$ 5.592.547.089
CAQUETÁ-META	\$ 1.678.810.940
CASANARE	\$ 133.944.224.004
CASANARE-ABRUCÁ	\$ 8.359.607.604
CASANARE-BOYACÁ	\$ 8.966.769.337
CASANARE-META	\$ 11.564.894.739
CASANARE-VICHADA	\$ 357.183.001
META	\$ 119.908.580.581
META-BOYACÁ-CASANARE	\$ 980.140.778
META-CASANARE	\$ 3.078.748.056
META-CASANARE-QUINDIÁ-MARICA	\$ 5.676.959.337
META-VICHADA	\$ 343.077.091
PUTUMAYO	\$ 12.397.492.165
PUTUMAYO-CAUCA	\$ 406.985.804
VICHADA	\$ 186.538.617
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 316.599.745.507</b>

Cifras con corte a 30 de septiembre de 2021. Fuente: <https://bit.ly/3gBF9iE>

## Proyectos Licenciados en Seguimiento

En el mes de septiembre, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales lideró **113 reuniones (no presenciales y presenciales) de control y seguimiento ambiental** a proyectos de hidrocarburos, minería, infraestructura y energía.



## Contingencias

En septiembre se presentaron **8 contingencias en proyectos de la región Orinoquía - Amazonas**, todos corresponden al sector de hidrocarburos; en relación con el origen de los eventos, **los 8 son operacionales.**



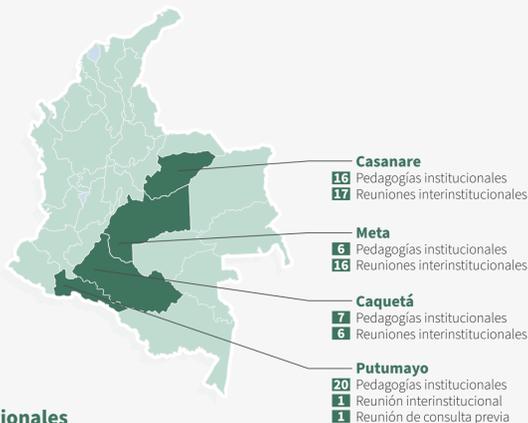
## ANLA en las Regiones

### Inspectores regionales en acción

Los inspectores de la región Orinoquía - Amazonas de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de **49 jornadas de pedagogía institucional y 40 reuniones interinstitucionales (presenciales y no presenciales)** con alcaldías, personerías, gobernaciones, Corporaciones Autónomas Regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros. Adicionalmente, participaron en **1 reunión de consulta previa** de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, realizada en Putumayo.

### Acciones de los inspectores entre el 1 y el 30 de septiembre

- 49** Jornadas de pedagogía institucional
- 40** Reuniones interinstitucionales
- 1** Reuniones de consulta previa



### Directorio de Inspectores Regionales

¿Sabías que la ANLA cuenta con **22 Inspectores Regionales** en **16 departamentos** del país?

Conoce el directorio dando clic aquí <https://www.anla.gov.co/proyectos/mecanismos-de-participacion-ciudadana-ambiental/como-vamos>

## Seguimiento Documental Espacial

El Seguimiento Documental Espacial - SDE, es una estrategia en la que se contrasta la información geográfica (IG) allegada por los titulares de licencia ambiental en los Informes de Cumplimiento Ambiental - ICA, con la línea base de los estudios ambientales, lo autorizado en la licencia y la normatividad ambiental vigente, entre otros.

Los hallazgos del SDE son clasificados bajo un Índice de Criticidad en el que se establecen pautas para su posterior validación durante el seguimiento a los proyectos y con los cuales esta Autoridad evaluará el Desempeño Ambiental de los mismos.

Para la región Orinoquía Amazonas se ejecutaron **46 Seguimientos Documentales Espaciales - SDE, del sector de Hidrocarburos, Energía e Infraestructura**, a partir de los cuales, según el Índice de Criticidad, se identificaron **25 alertas para validación inmediata, 6 alertas para validación a mediano plazo y 15 alertas para validar a largo plazo.**

### Seguimiento Documental Espacial - SDE e Índice de Desempeño Ambiental - IDA

Categoría	Alertas
Energía	1
Hidrocarburos	43
Infraestructura	2
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>

## La ANLA despeja los cielos a parques solares en Colombia



La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, en línea con la ley de transición energética del gobierno nacional, otorgó en septiembre, la viabilidad ambiental a los proyectos Parque Solar Portón del Sol a la sociedad PARQUE SOLAR PORTÓN DEL SOL S.A.S., ubicado en el departamento de Caldas, en el municipio La Dorada, y al proyecto Parque Solar Valledupar, ubicado en el departamento del Cesar; aumentando la cuota energética en el país, fortaleciendo la generación de energía limpia y consolidando el Sistema Interconectado Nacional.

Por un lado, **el Parque Solar Portón del Sol tendrá 255.420 módulos fotovoltaicos**, para generar energía eléctrica con una potencia nominal final de 121,2 MW, una subestación elevadora y obras complementarias.

Ver más proyecto Parque Solar Portón del Sol: <https://bit.ly/3v4lKid>

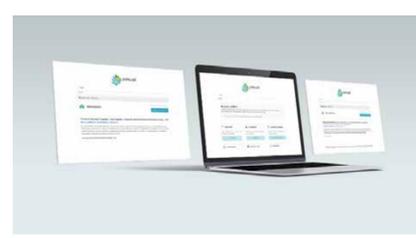
Por otro, **el proyecto Parque Solar Valledupar, con una instalación y operación aproximada de 312.930 módulos fotovoltaicos**, podrá generar energía eléctrica con una potencia instalada de 119 MW.

Ver más proyecto Parque Solar Valledupar: <https://bit.ly/3DvGiDA>

## ¡EUREKA!, la plataforma de la ANLA para la consulta legal ambiental

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA ha creado Eureka!, con el fin de fortalecer, identificar de manera ágil y efectiva, manuales, conceptos, procedimientos, protocolos, normas y requisitos legales. Una plataforma que nace como una medida de fortalecimiento y prevención del daño antijurídico, que permite obtener información normativa, jurisprudencial y conceptos jurídicos de las entidades pertenecientes y aplicables a las entidades pertenecientes al Sistema Nacional Ambiental (SINA), de manera eficiente, organizada, estandarizada y uniforme.

Eureka permite, además, el acceso a comunicados, geovisores, publicaciones académicas ambientales y un buscador de especies de flora y fauna con algún estatus de conservación o en peligro.



Conozca la plataforma en: <https://bit.ly/3ltmV7Y>

## La ANLA lanza tablero de control del Reporte de Variabilidad Climática para relacionar alertas en la temporada invernal



La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) ha puesto a disposición de sus usuarios, el tablero de control del Reporte de Variabilidad Climática, una herramienta que tiene por objetivo relacionar las alertas hidroclimáticas tempranas emitidas por el IDEAM, para los diferentes proyectos, obras y/o actividades sujetas a licencias, permisos y/o trámites ambientales de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

Ver más en este enlace: <https://bit.ly/3biseBl>

## La ANLA entregó a la CVS los expedientes del “Relleno Sanitario de Loma Grande”

Luego de un trabajo coordinado, el equipo técnico y jurídico de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales hizo entrega de los cuatro expedientes de la ANLA a la Corporación Autónoma Regional de los valles del Sinú y del San Jorge - CVS correspondientes al “Relleno Sanitario de Loma Grande”, en cumplimiento de lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en las resoluciones 0571 del 13 de julio de 2020 y 0607 del 15 de junio de 2021, por medio de las cuales se restituyó la competencia del mencionado proyecto a la CVS.



Más información: <https://bit.ly/30yzZkF>

## La ANLA entregó a la CDMB los expedientes del sitio de disposición final El Carrasco en Bucaramanga



Luego de un trabajo coordinado, el equipo técnico y jurídico de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales hizo entrega de los 15 expedientes de la ANLA a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), correspondientes al “sitio de disposición final de El Carrasco”, en cumplimiento de lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la Resolución 1036 del 23 de septiembre de 2021, por medio de la cual se restituye la competencia del mencionado proyecto a la CDMB.

Más información: <https://bit.ly/3G6KFXO>

## Video balance FIMA

Del 29 de septiembre al 2 de octubre, el equipo directivo y técnico de ANLA participó en la FERIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE - FIMA 2021, donde presentamos las apuestas que contribuyen al desarrollo sostenible y lanzamos la estrategia “ANLA baja en carbono”, un modelo de desempeño del sector público que aporta a la carbono neutralidad del país.



Conoce el balance de la participación en: <https://bit.ly/3BdeXo1>



Con tu participación compartiremos con los colombianos la gestión que mueve el desarrollo sostenible del país.

#AmbienteRindeCuentas

**Rendición de Cuentas Sectorial.**  
Miércoles 17 de noviembre de 2021.

## PROGRÁMATE



Clic aquí para ver todo el calendario: <https://bit.ly/3kFumIG>

## Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

Carrera 13A No. 34-72, Bogotá, D.C., Colombia, Código Postal 110311 • Horario de Atención al Público: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.  
Atención al Ciudadano: +57 (601) 2540111 • Línea Gratuita: 018000112998 • Fax: +57 (601) 2540119 • Línea Ética: 01 8000 129 215

Correo Institucional: [licencias@anla.gov.co](mailto:licencias@anla.gov.co) • Correo de notificaciones judiciales: [notificacionesjudiciales@anla.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@anla.gov.co)

© Copyright 2020 - Todos los derechos reservados - Gobierno de Colombia - ANLA

